



## PLATAFORMA BÁSICA SOCIALDEMÓCRATA

*Adoptada por la Primera Convención Nacional del Arco Progresista celebrada en La Habana, 19 de julio de 2008*

En el marco de la Primera Convención Nacional del Arco Progresista, la coalición socialdemócrata que agrupa a socialistas y socialdemócratas de Cuba y del exilio, decidió emprender la etapa final de la constitución de un partido de naturaleza socialdemócrata. Este partido unido, que agrupa y está abierto a la mayoría de los socialdemócratas dentro y fuera de Cuba, se fundamenta en los principios de comportamiento ético, institucionalidad y moderación para contribuir al avance definitivo de Cuba hacia un estadio de convivencia plenamente democrático. El Partido Arco Progresista reafirma su apego irrestricto a los valores de libertades individuales, institucionalidad democrática, soberanía nacional, justicia social e igualdad plena de todos los ciudadanos sin distinciones. En virtud de tales fundamentos el Partido Arco Progresista impulsará un amplio programa de *educación en socialdemocracia*, a través de la Fundación Diego Vicente Tejera.

El Partido Arco Progresista, que ha adoptado la **Plataforma Común** elaborada en 1999 junto a otras organizaciones como su programa estratégico, y en función de sus objetivos trazados, propone la siguiente **Plataforma Básica Socialdemócrata**:

1. Reafirma su vocación por el diálogo, la no violencia, el respeto a la diversidad del pueblo cubano y la búsqueda de la reconciliación nacional como vía para garantizar el avance de Cuba hacia una democracia plena que se asiente en el pluralismo político la libertad de expresión y el ejercicio de la soberanía popular por medio de elecciones libres.
2. Aboga por la libertad incondicional e inmediata de todos los prisioneros políticos y de conciencia, así como por continuar respaldando las campañas e iniciativas destinadas a reafirmar los derechos de estos prisioneros y el apoyo a sus familias.
3. Demanda de las autoridades cubanas el cumplimiento de todos los compromisos contraídos en materia de respeto, protección y promoción de los derechos humanos por medio de la adecuación de sus leyes a estos instrumentos internacionales, la difusión de los mismos y su inclusión en el programa del sistema nacional de educación. El Partido Arco Progresista se propone divulgar, en la medida de sus posibilidades, todos estos instrumentos. Pide a la comunidad internacional activar los mecanismos de supervisión para el cumplimiento y

aplicación de esos compromisos. Del mismo modo, pide apoyo a instituciones internacionales y extranjeras para divulgar y promover los Pactos firmados por el gobierno cubano.

4. Aboga por el reconocimiento definitivo de los derechos económicos del pueblo cubano y por la apertura de todos los espacios al libre desenvolvimiento económico y empresarial de los ciudadanos. Aboga y promueve el libre ejercicio de la sindicalización de los trabajadores. Nuestra organización emprenderá una campaña por una nueva reforma agraria integral y profunda, que llamamos *Por una Reforma Verde*, que revierta la tierra a mano de los trabajadores del campo, sus legítimos propietarios, que abra los mercados agrícola y laboral, y que permita que los campesinos reciban micro créditos de bancos y empresas extranjeras o de cubanos en el extranjero; lo cual debe garantizar el nivel de seguridad alimentaria que proteja en este plano la seguridad nacional.
5. Promueve la restauración de los valores éticos, morales y cívicos del pueblo cubano y aboga por la restitución del lugar y papel del trabajo y la familia en la sociedad, como medios para combatir fenómenos como la corrupción y el delito que tanto daño causan al presente y al futuro de nuestra nación.
6. Promueve el reconocimiento de los derechos y potestades de todos los ciudadanos y las minorías sin distinción de raza, creencia u orientación sexual. Estos derechos deben ser garantizados en toda su pluralidad y diversidad sin condicionamientos, tutelaje ni manipulación.
7. Promueve que la mujer logre cumplir el papel que le corresponde en la sociedad sin condicionamientos ni discriminaciones. Apoya su autoemancipación, así como la participación en plano de igualdad en toda la vida social, económica y política de la nación. Nuestro Partido se propone avanzar hacia la representación paritaria en todos los órganos y niveles institucionales de la organización.
8. Respalda la adopción de todas las medidas que en el plano gubernamental o social coadyuven a la protección del medio ambiente, la preservación de los espacios naturales y la producción de una economía sostenible. El Partido Arco Progresista tomará cuantas iniciativas considere para combatir aquellas medidas gubernamentales que puedan afectar el medio ambiente y el equilibrio ecológico.
9. Reafirma su apuesta por el diálogo crítico y constructivo, el no aislamiento y la cooperación como medio de contribuir a la modernización de Cuba desde la comunidad internacional, la cual debe encontrar mecanismos para identificar y respaldar a la sociedad civil emergente. A este propósito, contribuiría un sustancial cambio en la política norteamericana hacia la Isla. El Partido Arco Progresista reafirma su oposición al embargo y a toda medida ingerencista en los asuntos internos de Cuba.
10. El Partido Arco Progresista propone aunar esfuerzos, ideas, iniciativas y propuestas dentro del proyecto de confluencia *Nuevo País*, con el fin de trabajar juntos desde enfoques diversos y desde el ciudadano en un proceso de reconstrucción nacional a todos los niveles. Para ello el Partido Arco Progresista

adelanta y pone a la disposición de todos los ciudadanos varios proyectos que ha venido impulsando, tales como el Premio Tolerancia Plus, el Grupo Mediático Consenso, el proyecto *25 plus 25: pensando la nación*, el periódico Consenso (noticias), la Red Ciudadanos por el Cambio Tranquilo, la Acción Urgente Contra la Violencia y la Campaña por la Abolición de la Pena de Muerte, y la Lucha por el Derecho a la Vida, entre otras. El Partido Arco Progresista invitará a ciudadanos, instituciones y a todos aquellos que se sientan comprometidos con el mejoramiento de nuestras vidas al intercambio dentro del proyecto *Nuevo País*.

Manuel Cuesta Morúa  
Portavoz

Denia Rodríguez del Toro  
Vicepresidenta

Leonardo Calvo Cárdenas  
Vicepresidente

Lino B. Fernández  
Vicepresidente

Juan Carlos Hernández Hernández  
Vicepresidente

Byron Miguel  
Vicepresidente

Miriam Herrera Calvo  
Vicepresidenta

Miriam Rosales Rodríguez  
Vicepresidenta